



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0020	No de Expediente:	DDU 18-905	
Fecha de Autorización:	30	10	2018	
	DÍA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		57.04	AREA DE PISCINA.
P.BAJA		9.30	AREA DE PALAPA.
1.NIVEL			
1.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	66.34		USO: HABITACIONAL-UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 311.67 M ²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE CHEMUYIL 2002-2027, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 1 DE ABRIL DEL 2002.

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL: 3.00	POSTERIOR: 3.00
	LATERAL: ---	VIA PÚBLICA: 3.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.R.O-TU-AR-04	ING. ENRIQUE JAVIER PRECITO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: